

Autor/a:



María Elena Zambrano Villavicencio

Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Historia y Geografía. Candidata a Magíster en Gestión Cultural, por la Universidad Politécnica Salesiana - sede Guayaquil.
Mary-hellen22@hotmail.com

Dirigido por:



Lic. Betty Isabel Rodas Soto PhD.

brodas@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.

GUAYAQUIL – ECUADOR – SUDAMÉRICA

ZAMBRANO VILLAVICENCIO MARÍA ELENA.

RODAS SOTO BETTY ISABEL.

ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA LA MUJER Y LA RELACIÓN CON LA MÚSICA URBANA EN ESTUDIANTES DEL TERCERO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN EMILIO MURILLO LANDÍN DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA LA MUJER Y LA RELACIÓN CON LA MÚSICA URBANA EN ESTUDIANTES DEL TERCERO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN EMILIO MURILLO LANDÍN DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

Estudiante: María Elena Zambrano Villavicencio

Docente Tutor: Lic. Betty Isabel Rodas Soto.

RESUMEN:

Esta investigación, desde una perspectiva holística, analiza la violencia de género hacia la mujer y la relación con la música urbana en un contexto sociocultural en el que se normalizan ciertas conductas mediatizadas por la industria musical, expresiones culturales urbanas que influyen especialmente a un público joven. El reggaetón género musical popular podría constituirse en un potenciador de violencia por el contenido de sus letras, así como las conductas sexistas que se exteriorizan y la banalización de la imagen femenina. A través de su narrativa se tiende a evidenciar estereotipos y violencia de género que se manifiesta en la cotidianidad mediante las formas de comunicarse e interactuar de las nuevas generaciones. Por tanto, la intencionalidad de la investigación subyace en la realización de un análisis de la relación entre la música urbana y la violencia de género hacia la mujer para lograr identificar efectos en las conductas y el imaginario colectivo de este grupo etario. Se recurre a la metodología cualitativa mediante un diseño metodológico narrativo y fenomenológico. El objeto de estudio lo constituyen 240 estudiantes del 3ero de Bachillerato de la Unidad Educativa Juan Emilio Murillo Landín de la ciudad de Guayaquil, que permiten reconocer cómo este contenido musical incide en sus comportamientos y en la forma de construir su imaginario social y las hibridaciones culturales que implica.

PALABRAS CLAVES: género musical urbano; violencia de género; expresiones culturales; narrativa musical;

ABSTRACT

This research, from a holistic perspective, analyzes gender violence against women and the relationship with urban music in a sociocultural context in which certain behaviors mediated by the music industry are normalized, urban cultural expressions that especially influence a young audience. The fulfillment of the objectives of the research was determined, which were oriented to carry out an analysis of the relationship between urban music and gender violence against women and the effects they cause on youthful thinking to identify their cultural practices. In this sense, urban music, through its stories, tends to show stereotypes and gender violence that is manifested in everyday life through the new generations' ways of communicating and interacting. The reggaeton popular musical genre could become an enhancer of violence due to the content of its lyrics, as well as the sexist behaviors that are externalized and the trivialization of the female image in its narrative. Qualitative methodology is used through a narrative and phenomenological methodological design. The object of study is made up of 240 students from the 3rd year of Baccalaureate of the Juan Emilio Murillo Landín Educational Unit in the city of Guayaquil, who allow us to recognize how this musical content affects their behaviors and the way they build their social imaginary and cultural hybridizations implying.

KEY WORDS: urban musical genre; gender violence; cultural expressions; musical narrative;

INTRODUCCIÓN

Los géneros musicales despliegan a través de sus melodías y letras emociones y sentimientos. Provocan manifestaciones culturales diversas en las relaciones interpersonales, la vestimenta, el disfrute de actividades de ocio y distracción. Varios autores como Soto Silva (2017), cita a Herrera (2011); Lorite, Entenza y Muraca (2017); Zapata y Niño (2018), reconocen las múltiples posibilidades del discurso musical que vinculado a identidades culturales pueden movilizar socialmente como un vehículo discursivo que muestran realidades sociales.

Desde esta perspectiva se analiza a la música urbana como una expresión insinuante, reveladora de deseos y con una carga rítmica sugerente. Según Martínez Noriega (2018), este género es de origen latino y es una fusión de varios ritmos. Por su parte Luci y Soares (2017), identifican su origen en el reggae y en el rap en español, reconocen además que es parte de una cultura mediática; para estos autores la letra es simple y su narrativa transcurre sobre el doble sentido y la sumisión a los deseos masculinos.

El hecho es que la música urbana es una suerte de hibridación y fusión de ritmos además de letra que tiende a difundir comportamientos sexistas especialmente en un público manipulable como los adolescentes que se autodefinen e identifican con este género musical. Pierre Bourdieu (2003), identifica en el género musical, el reggaetón, una significación simbólica que diferencia entre el hombre y la mujer. Siguiendo a Cruz y Diaz (2018), se estima que el reggaetón provoca desigualdades de género y que la

población más vulnerable es el público joven influenciado por los medios masivos y las nuevas tecnologías.

La sociedad audiovisual y multipantallas en la que se desenvuelven los jóvenes es parte de su cultura. Tanto las plataformas digitales como Spotify, YouTube y Tik Tok hacen del reggaetón su principal protagonista promoviendo un discurso sexual. Según Prieto Castillo (2019), la estructura presente en el género urbano se crea en un tejido social desde una visión patriarcal. Por lo cual, a criterio de la autora, el estudio permite identificar formas de discriminación y conductas normalizadas en el imaginario social.

Cada género posee su propia estrategia discursiva para llegar a su público, el reggaetón recurre al sexismo y a reclamos sociales que generan intranquilidad en las generaciones adultas. Piñuel (2017) denota que resulta incomprensible relacionar la música con la violencia, sin embargo, diversos estudios determinan este antagonismo que además ofrece una visión distorsionada de las relaciones entre pareja.

En este contexto y debido al alto índice de violencia de género hacia la mujer en la ciudad de Guayaquil, evidenciado en noticieros, medios de comunicación en general y redes sociales, se analiza, desde una vertiente cultural, los aspectos que inciden en tales conductas que, de acuerdo con la premisa planteada en esta investigación, podrían estar relacionadas con manifestaciones sexistas, estereotipadas y gregarias en los adolescentes que, de forma directa o indirecta, son influenciados por la música urbana, especialmente en su etapa escolar.

En atención a lo planteado la investigación que se desarrolla esboza una serie de interrogantes, tales como ¿Cuál es la relación entre la música urbana y la violencia de género hacia la mujer? ¿Qué tipo de contenido musical en el género urbano

presenta una forma distorsionada y sesgada en los consumos culturales de la población adolescente? y ¿Qué tipo de expresiones culturales vinculadas al género musical urbano desdibujan la imagen de la mujer?

En este orden de ideas, los objetivos de la investigación se orientan en la realización de un análisis de la relación entre la música urbana y la violencia de género hacia la mujer y los efectos que ocasionan en el pensamiento juvenil para lograr identificar sus prácticas culturales.

1.1. Un estado del arte de la música y géneros populares urbanos

La música permite el despliegue de emociones, además de tener un potencial educativo como una herramienta de enseñanza y aprendizaje. De manera paradójica según Jorquera (2019), en su evolución se ha manifestado con actitudes y valores positivos, pero también negativos.

Desde este contexto, resulta pertinente hacer un breve recorrido de la música y su aporte en la cultura. Para Torres (2019), la música ha estado presente en la vida de las personas identificando en Grecia uno de los primeros lugares en concebir a la música como una expresión artística, con lo cual concuerda Ojeda (2011), quien agrega lo siguiente: “Los griegos no tenían el mismo concepto de música que tenemos actualmente. Música (μουσική) significa etimológicamente «relativo a las Musas», es decir, el arte inspirado y protegido por estas diosas. Integraba conjuntamente poesía, música, danza y gimnasia... “(p.148).

Se justifica la relación de la música con la inspiración y la expresión corporal, incluso en la actualidad con bailes insinuantes como es el caso del reggaetón. En otro

orden de ideas, Rodríguez (2011) señala que “En buena medida, gran parte de la música presente en la sociedad actual tiene un carácter pretérito, porque, a la sazón, y de un modo un tanto simple, se puede decir que ya ha sido compuesta.” (p.7). Por tanto, al evocar épocas y el transcurrir de las generaciones quedan evidenciados también los sonidos que la representan.

Cada sociedad vive sus propias melodías, constituyendo parte de su misma identidad cultural. Con el avance de la tecnología, variados ritmos se han fusionado, creando nuevos espacios de interacción y de difusión siendo notorio a criterio de autores como Andrade (2018), Maldonado (2018), y Loya (2019), que la música contribuye al estudio de las áreas de las ciencias humanas y sociales, a comprender los hechos históricos y la relación humana, por cuanto es un medio de expresión social.

1.2. La música urbana y su relación con los consumos juveniles

La música, con el transcurrir del tiempo, ha creado un espacio importante en los ámbitos de entretenimiento, sociabilización e incluso aprendizaje. Londoño (2009), manifiesta que de manera habitual se consume música y en ocasiones sin advertir su gran influencia “La música siempre ha estado ligada a los aconteceres de la vida cotidiana y, en esa medida, hace parte de las identidades y vínculos afectivos, históricos y socio-territoriales de las sociedades humanas” ... (p.54).

El quehacer cultural de una sociedad que comparte saberes de forma oral, también se evidencia a través de la música, que impregna de las composiciones y melodías desde distintos géneros al imaginario colectivo. Paredes Palacios (2019), señala que la tradición oral se transmite generacionalmente fusionándose con otras

manifestaciones contemporáneas que usualmente inciden en que pierda vigencia la identidad cultural propia.

Los jóvenes específicamente son susceptibles de una hibridación cultural y desmedro de su propia identidad cultural producto de la manipulación mediática de los medios de comunicación y las influencias culturales provenientes de tendencias de consumo y modas, especialmente en ámbitos como la música. El género de carácter urbano influencia a un grupo poblacional adolescente que sigue e imita a exponentes musicales del reggaetón, que en términos generales tienden a componer letras ofensivas que irrespetan a la mujer, estereotipan las relaciones en pareja e incluso podrían incidir en comportamientos violentos.

Al respecto, Rekedal (2014) ; Linconao (2011) y Sepúlveda (2011) coinciden en que el género urbano influencia las conductas adolescentes. La temática a la cual se alude en el contenido urbano es un reclamo sexual y en muchos casos, denigra y afecta la susceptibilidad de la mujer a quien se la contextualiza como un “objeto sexual”.

El reggaetón mueve la industria musical y crea nuevos consumos identitarios con frase hechas: “gerla”, “perra”, “bichota”, “mi pumpum”, que cosifican a la mujer en un rol carente de valor. Junto con Martínez (2014), se estima que los mecanismos simbólicos a los que aluden este tipo de melodías fomentan formas de violencia relacionada preponderantemente con una concepción machista, además de contribuir a las desigualdades de género.

De acuerdo a lo expuesto por Duanis (2018), la música urbana tiende a presentar a la mujer de una forma denigrante, especialmente en medios audiovisuales.

Para Álvarez (2015), la violencia, en situaciones personales se determina de acuerdo con la condición del individuo y los factores mediáticos de consumo como: música, series, películas, novelas, entre otros.

García (2015) establece que paulatinamente las estrofas de las canciones urbanas se han tornado ofensivas y un atropello a la intimidad de una mujer; así mismo, Mateos, Pita, Vélez & otros (2015), profundizan más en el tema del ser humano, susceptible de manipulación mediática. Coincide Cajamarca & Vásquez (2019), señalando que estas melodías eran y son una de las más buscadas en las diferentes plataformas sociales, YouTube, Facebook y que, a pesar de que este género musical presenta mensajes de doble sentido generalmente vinculados con el consumo de alcohol, drogas, interés sexual, entre otros, es la opción de entretenimiento y disfrute en el público adolescente.

Desde este contexto, la reflexión del contenido de las letras de las canciones urbanas constituiría una premisa importante en el ámbito educativo como proceso que posibilite desarrollar una convivencia armónica.

1.3. La cultura urbana y el género musical urbano

Movimientos insinuantes que sugieren distensión y crean el ambiente para que, de forma preferente, los jóvenes se identifiquen con formas de vestir, accesorios como piercings, colores y combinaciones sui géneris y, sobre todo, tatuajes marcados en la piel que simbolizan parte de la esencia de lo urbano.

El público juvenil se identifica e imita estos patrones de comportamiento provenientes de tendencias y consumos culturales de referentes musicales, caso particular del reggaetón:

Sus cantantes en las primeras filas de los desfiles más exclusivos, y a su vez imponiendo moda no solamente en el ámbito musical si no también en lo relacionado con nuestra apariencia. Sin duda, hoy en día el reguetón impone un nuevo estilo de moda urbano. (...) Colgijes en el cuello, lentes avantgarde, cortes de cabello poco convencionales y colores neón. Son algunos ejemplos de cómo los reguetoneros han llegado a imponer moda –o al menos hacen el intento- (Luna, 2019, párr. 2,3).

Consecuentemente la música forma parte de una variada sucesión de estímulos que influyen y crean respuestas relacionadas con la banalidad y lo efímero en cuanto a vínculos afectivos. Este tipo de género se lo puede conceptuar como una forma de interpretación moderna cuyas letras y melodías combinadas mediante herramientas de grabación tecnológicas crean cantantes o exponentes musicales sin tener los dotes o habilidades necesarias para aquello, es lo que comúnmente se conoce como música de estudio.

La música urbana es parte de una industria que abarca no solo disqueras, sino también publicitas, community managers entre otros. La masividad de este género la reconoce Vaca (2017) quien identifica lo masivo y la controversia para llegar a millones de personas de forma consecutiva.

Junto con Rosales (2015), se considera además que la fuerza de este género relacionado con lo visual y auditivo genera sensaciones en el destinatario, un público joven y manipulable. Barros (2015) por su parte señala que la música urbana influye de forma directa en las actitudes y conducta de los jóvenes. Resulta notorio manifestaciones como bailes con una connotación sexual que se exhiben y viralizan en diversos sitios en la web.

1.4. La música urbana su incidencia en la violencia de género hacia la mujer

Las tendencias musicales crean un entorno de consumos culturales diversos, indistintamente de la época, géneros tales como el reggaetón, hip hop, rap, reggae y reggae jamaicano se han posicionado en la mente de los jóvenes y adolescentes latinoamericanos e incluso en países de Europa. Los referentes a los que aluden y las emociones involucradas en la lírica inciden en comportamientos estereotipados. Forno & Soto (2015) identifica un alto grado de controversia debido a su agresividad, denuncia social y moral.

En este contexto resulta importante relacionar al género reggaetón con otras expresiones urbanas como el hip-hop. De acuerdo con Alvarado (2018), a partir de la década de los 70 se tiene antecedentes históricos de ritmos urbanos como un manifiesto de las inclinaciones sociales, hecho por los jóvenes de los pueblos suburbanos de Nueva York, constituía una forma de canalizar su rabia y su poca satisfacción hacia la sociedad racista.

El autor antes referido señala que, en los años 90, cuando el género se popularizó, también su vestimenta, que consistía en camisetas y pantalones holgados al mismo estilo rapero, de este modo Conrado (2019) menciona una trayectoria histórica del hip-hop que evidencia su evolución y especialmente abordaje de problemáticas sociales y políticas.

Otra de las vertientes es el reggae un estilo particularmente sensual, según la UNESCO (2018) la fusión de antiguos ritmos jamaíquinos y otros caribeños dan origen a este género que se origina en un medio cultural de grupos marginados que vivían principalmente en la parte occidental de la ciudad de Kingston. Cabe resaltar que desde su aporte como una manera de cuestionamiento a factores como injusticia, resistencia y un cantito al amor se ha constituido en un patrimonio cultural.

Este preámbulo relacionado a las dos vertientes del reggaetón, es necesario para contrastar las diversas influencias de los ritmos urbanos en las prácticas culturales y cómo los grupos etarios juveniles son más susceptibles de manipulación e imitación de estas prácticas proveniente de la letra de las canciones y toda la esfera construida junto con la industria musical y los medios de comunicación.

Picech (2016) menciona que las prácticas culturales urbanas, se basan en un campo de posibilidades y acciones que configuran un modo de estar y apropiarse de significados. En este sentido es criterio de la autora que las prácticas de los jóvenes y adolescentes, están vinculadas a connotaciones tipo sexual extraídas de los contenidos de la música urbana. Según Valera (2015), el reggaetón refleja a través de las formas de bailar y vestir una imagen agresiva por parte de un género masculino dominante. Así mismo Monsiváis (2020), menciona que la música se acerca a la sociedad

mediante letras de las cuales tratan temas cotidianos de la ciudad y de sus habitantes. Este tipo de géneros están presente en el ámbito local y su consumo se relaciona con el lúbrico y el incitar sexual en adolescentes, para Calero (2019), la poca capacidad de escucha interpretativa, el baile y diversión que implica su disfrute afecta a la captación de detalles del contenido de las letras que están vinculados a aspectos de violencia de género.

Capa (2014) reconoce que el trap es popular en jóvenes y también del agrado de jóvenes adultos, a pesar de las palabras soeces que se pronuncian y se repiten a manera de corillo. Este ritmo estigmatizado por las generaciones adultas se tiende a relacionarse con situaciones de brusquedad y exhibicionismo, En definitiva, al reggaetón se lo identifica como un agente cultural que influye en las decisiones de los jóvenes a la hora de escoger elementos para su identidad, según Garza (2017) produce de manera parcial modelos de consumo propuesto por los artistas.

Según Díaz (2020), la relación entre erotismo y violencia en las letras de la música urbana exige, por tanto, la comprensión de su interseccionalidad con cuestiones de raza, clase y género. Es necesario captar las consecuencias estructurales y dinámicas de la interacción entre dos o más ejes de subordinación para entender que esa mujer no solo es objeto de violencia de género, sino que además se encuentra privada de la protección social que le garantizaría la condición de víctima (p. 32).

Las autoras puntualizan en la letra la “ritualización de la feminidad”, ocurre que esta ritualización normativa -que exige el castigo de quienes escapan de lo normalizado- no depende de actitudes, sino de pasividades. La subordinación social

de las mujeres implica la supresión de su autonomía sexual tanto para vivirla libremente como para rechazar la embestida masculina.

De acuerdo con Cadena (2020), cohabitan diversas formas como el racismo, el patriarcado, la opresión de clases y otros sistemas discriminatorios que crean desigualdades básicas que potencian las más variadas formas de violencia. Cabe mencionar que el autor no critica a la música urbana. Al contrario, reconocen su papel como representante de la cultura popular y como movimiento político y social. Sin embargo, discutir la violencia expresada y el potencial de daño en gran parte de sus letras y actuaciones contribuye al establecimiento de relaciones de género más justas y menos violentas.

2. METODOLOGÍA

Desde un abordaje cualitativo se explica descriptivamente la relación de la música urbana con la violencia de género hacia la mujer. Este tipo de enfoque, a criterio de diversos autores, consiente un análisis holístico y flexible de acuerdo con el objeto de estudio. Hernández Sampieri, et al (2015) sostienen que los estudios cualitativos consienten la aplicación de variadas técnicas con la finalidad de contrastar la información recopilada.

Sandoval (2002) considera que los acercamientos de tipo cualitativo permiten indagar sobre realidades subjetivas e intersubjetivas, como se plantea para el contenido de la música de género urbano, en un contexto cotidiano. Rangel (2018) puntualiza sobre la importancia de recopilar información mediante la literatura existente además de historias de vida, análisis semántico y de discursos cotidianos, interacción con grupos, entre otros.

El diseño de investigación es fenomenológico por cuanto se explora desde el contenido de las letras de las canciones del género reggaetón las experiencias relacionadas a este tipo de música. Contribuye a un análisis de la experiencia cotidiana sobre el género urbano y su consumo mediático.

La población de la investigación se determina mediante un muestreo no probabilístico y aleatorio siendo que un total de 240 estudiantes del 3ero de Bachillerato de la Unidad Educativa Juan Emilio Murillo Landín, permiten determinar indicadores de violencia y consumo en la música urbana, para lo cual se recurre a un cuestionario, no con el propósito de establecer estadísticas numéricas, sino más bien reconocer la percepción de los estudiantes frente a la música urbana, categorizar e identificar estereotipos, prejuicios, formas de violencia y denigración hacia a la mujer, normalizadas en las conductas y formas de interacción en adolescentes y jóvenes.

3. Discusión y análisis de resultados.

El público juvenil muestra una especial preferencia hacia el reggaetón, así lo evidencia la población objeto de estudio, estudiantes de la Unidad Educativa Juan Emilio Murillo Landín, con edades comprendidas entre 15 a 18 años, quienes consultados sobre la frecuencia de escucha de la música urbana en un 18 % y 25% respectivamente señalan que siempre y casi siempre optan por este tipo de contenido. (Ver Anexo 1.).

La música está estrechamente relacionada con los gustos y demandas juveniles, la inspiración factual a la que recurre de acuerdo con el análisis de contenido (ver Anexo 2), escogiendo tres música urbanas con un nivel alto de popularidad, permite reconocer que estas canciones recurren al sexo como un reclamo, además que incitan a la violencia en contra de la mujer, denigran a la mujer, estereotipan la imagen femenina y usan palabras ofensivas, sin embargo, son estas letras que llaman la atención al público juvenil y se identifican con sus cantantes.

El referente de la música urbana incide en aspectos vinculados a la creación de modas y formas de interacción social, el 29 % de los encuestados así lo corrobora. En cuanto a la percepción de este tipo de género el 53% de los estudiantes creen que este estilo genera una forma de cultura y consideran en un 30% que el contenido de sus letras es arte. No obstante, los estudiantes consultados, en un 34% reconocen que en cierto nivel la letra de las canciones urbanas podría afectar en una visión distorsionada sobre la mujer.

El contenido musical del género urbano implícitamente encubre un mensaje de violencia ataviado con un mundo de distensiones y bailes. El 30% de los estudiantes consultados, identifican manifestaciones de violencia en contra de la mujer, es decir, los jóvenes se dan cuenta de lo que escuchan y lo que puede causar en ellos.

El 54 % estima que el contenido de la música urbana puede resultar ofensivo para el sexo femenino. Otros patrones de conductas violentas como el acoso sexual, (29% de la muestra), el abuso y casos de violencia (36% de la muestra) contra la mujer.

Las expresiones musicales actuales forman parte de un tamizaje cultural a criterio de la profesional entrevistada, Martínez (2021, comunicación personal), la violencia contra la mujer ha existido siempre y en la música, también. La música urbana con letras sugestivas que a muchos escandalizan, sin embargo, son millones de personas que las bailan y cantan, en gran parte son mujeres. La relación entre la violencia hacia la mujer y el reggaetón implica un cuestionamiento sobre cómo la sociedad se prepara para recibir este tipo de contenidos y qué parte se incorpora al ritmo y estilo de vida y qué se puede desechar.

4. Conclusiones y recomendaciones.

La cultura urbana es multidisciplinaria, y todo converge con la ciudad y la sociedad. La música urbana tiene una narrativa que ha ido cambiando desde el hip hop, trap y reggaetón, este último cuestionado por las letras cuyo contenido sexual explícito escandaliza. Cada generación desarrolla nuevas manifestaciones que agrupan afinidades y gustos, son nichos que se crean en el contexto social y político. No es pretensión de esta investigación emitir un juicio de valor, sobre si las letras son buenas o malas, son letras, son expresiones de una comunidad.

Las letras del reggaetón interpretado por mujeres, literalmente, venden al público de ambos sexos la idea de que es correcto consentir, promover o practicar la violencia contra la mujer. Además, y por si fuera poco, promocionan el modelo de la mujer sin autoestima, dispuesta a dejarse tratar como un objeto de deseo y de complacencia, que aparentemente no necesita expresar ni buscar su propia satisfacción. En otras palabras, se insinúa que la realización de la mujer radica únicamente en satisfacer al hombre.

Los mensajes que se incorporan de forma sistemática en el ser humano se naturalizan en su entorno y comportamiento, por ende, la proyección de la mujer como objeto, de la mujer como un uso, que se encuentra en la mayoría de las canciones urbanas, refuerza el estereotipo de vulneración de sus derechos. Actualmente hay un movimiento feminista más consolidado, que actúa de forma permanente visibilizando las violaciones contra las mujeres.

Recomendaciones.

Inducir desde los centros educativos la cultura hacia la música, previniendo a los jóvenes sobre las letras de las canciones y como estas influyen en su percepción hacia las mujeres, permitiéndoles concretar ideas que no causen perjuicio social y valorar a todas aquellas personas que forman parte de la sociedad.

Es importante que los padres también puedan controlar lo que escuchan sus hijos, educándolos con respeto y permitiéndoles que ellos mismos razonen sobre la clase de canciones que escuchan.

Es importante que los estudios de género cobren cada vez más auge dentro del análisis del discurso en lengua española, ya que revelan patrones interesantes que vale la pena poner de manifiesto. Reflexiones como las que aquí he presentado deben extenderse a otras figuras y mecanismos lingüísticos con el fin de lograr una visión más comprensiva de los modos en que el lenguaje afecta la vida de los ciudadanos y viceversa. Se sugiere que para futuros trabajos se continúen explorando tanto las letras de nuevas intérpretes como las de los cantantes masculinos. Asimismo, se podría desentrañar lo que se dice por medio de otros géneros musicales, ya que lo expuesto

en el presente estudio no es exclusivo del reggaetón. Por último, también resultarían útiles análisis comparativos con géneros musicales representativos de otras culturas y en otras lenguas.

Anexo 1

Encuesta

1.- ¿Con cuanta frecuencia escucha música urbana?

Tabla Error! Use the Home tab to apply 0 to the text that you want to appear here..1

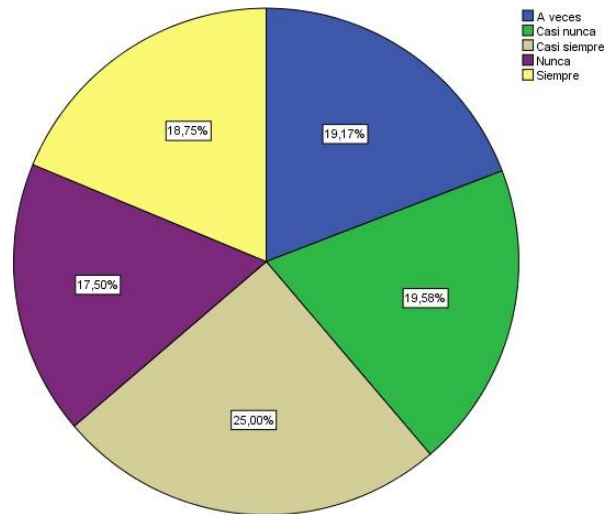
Escuchar música urbana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A veces	46	19,2	19,2	19,2
Casi nunca	47	19,6	19,6	38,8
Casi siempre	60	25,0	25,0	63,8
Nunca	42	17,5	17,5	81,3
Siempre	45	18,8	18,8	100,0
Total	240	100,0	100,0	

Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

Figura 3.1

Escuchar música urbana



Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

2.- ¿Considera que la música urbana influye en la creación de modas y formas de interacción social?

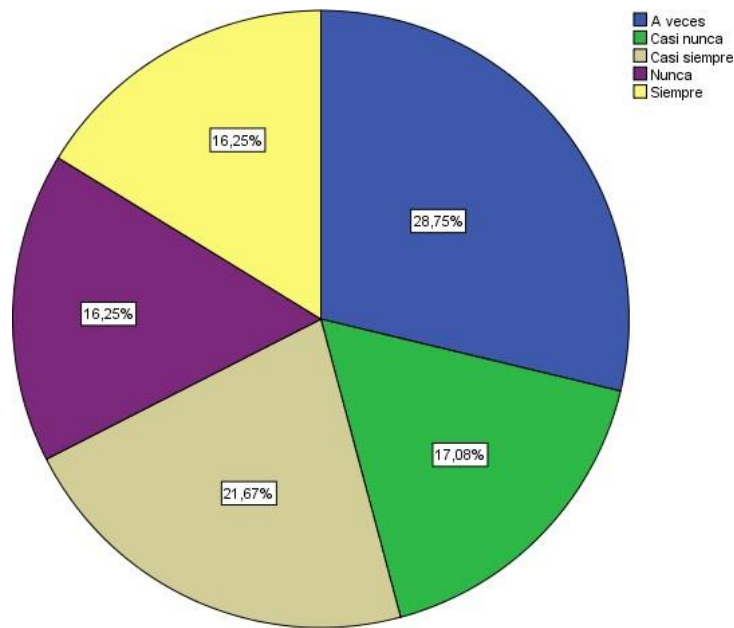
Tabla Error! Use the Home tab to apply 0 to the text that you want to appear here..2

Influencia de la música urbana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	69	28,8	28,8	28,8
Válidos Casi nunca	41	17,1	17,1	45,8
Válidos Casi siempre	52	21,7	21,7	67,5
Válidos Nunca	39	16,3	16,3	83,8
Válidos Siempre	39	16,3	16,3	100,0
Total	240	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, encuestas desarrolladas a los estudiantes UEML

Figura 3.2
Influencia de la música urbana



Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

3.- ¿La música urbana ayuda a que los jóvenes a generar cultura musical?

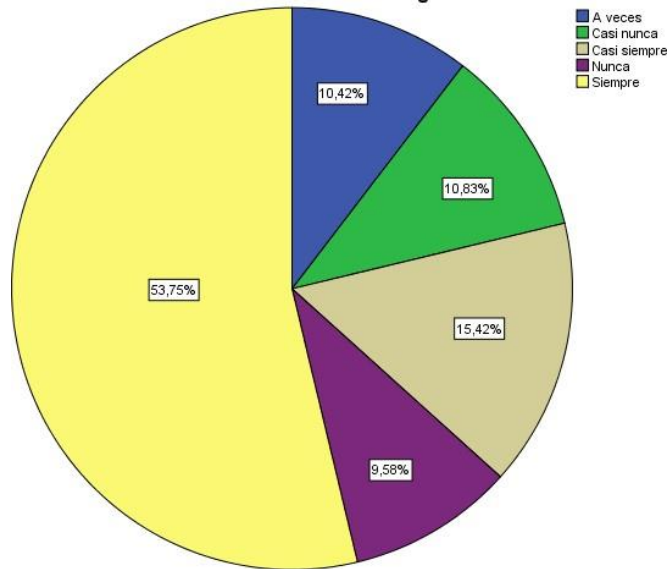
Tabla Error! Use the Home tab to apply 0 to the text that you want to appear here..3

Generación de cultura musical

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	25	10,4	10,4	10,4
Casi nunca	26	10,8	10,8	21,3
Casi siempre	37	15,4	15,4	36,7
Nunca	23	9,6	9,6	46,3
Siempre	129	53,8	53,8	100,0
Total	240	100,0	100,0	

Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

Figura 3.3
Generación de cultura musical



Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

4.- ¿Considera que la letra y melodías de la música es arte y representa una manifestación cultural urbana?

Tabla Error! Use the Home tab to apply 0 to the text that you want to appear here..4

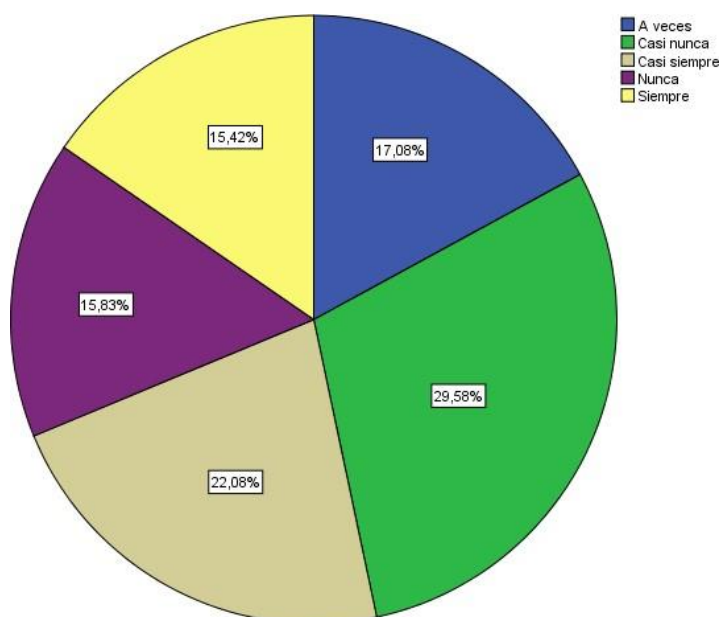
Arte en la música urbana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A veces	41	17,1	17,1	17,1
Casi nunca	71	29,6	29,6	46,7
Casi siempre	53	22,1	22,1	68,8
Nunca	38	15,8	15,8	84,6
Siempre	37	15,4	15,4	100,0
Total	240	100,0	100,0	

Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

Figura 3.4

Arte en la música urbana



Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

5.- ¿Se puede escuchar música urbana sin que esta afecte en tener una visión distorsionada de la mujer?

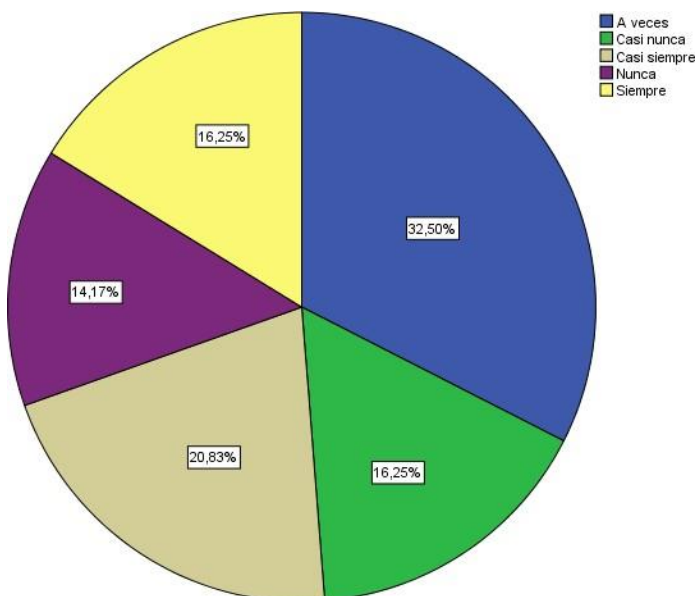
Tabla Error! Use the Home tab to apply 0 to the text that you want to appear here..5

Efectos en la visión de la mujer

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A veces	78	32,5	32,5	32,5
Casi nunca	39	16,3	16,3	48,8
Casi siempre	50	20,8	20,8	69,6
Nunca	34	14,2	14,2	83,8
Siempre	39	16,3	16,3	100,0
Total	240	100,0	100,0	

Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

Figura 3.5
Efectos en la visión de la mujer



Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

6.- ¿El contenido de las letras de las canciones evidencian manifestaciones de violencia en contra de la mujer?

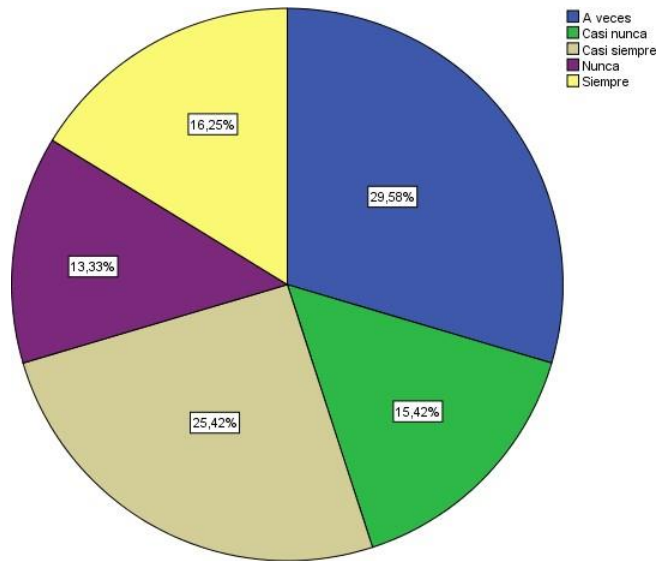
Tabla Error! Use the Home tab to apply 0 to the text that you want to appear here..6

Violencia contra la mujer en la letra de las canciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A veces	71	29,6	29,6	29,6
Casi nunca	37	15,4	15,4	45,0
Casi siempre	61	25,4	25,4	70,4
Nunca	32	13,3	13,3	83,8
Siempre	39	16,3	16,3	100,0
Total	240	100,0	100,0	

Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

Figura 3.6
Violencia contra la mujer en la letra de las canciones



Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

7.- ¿La letra de las canciones de la música urbana resultan ofensivas para el sexo femenino?

Tabla Error! Use the Home tab to apply 0 to the text that you want to appear here..7

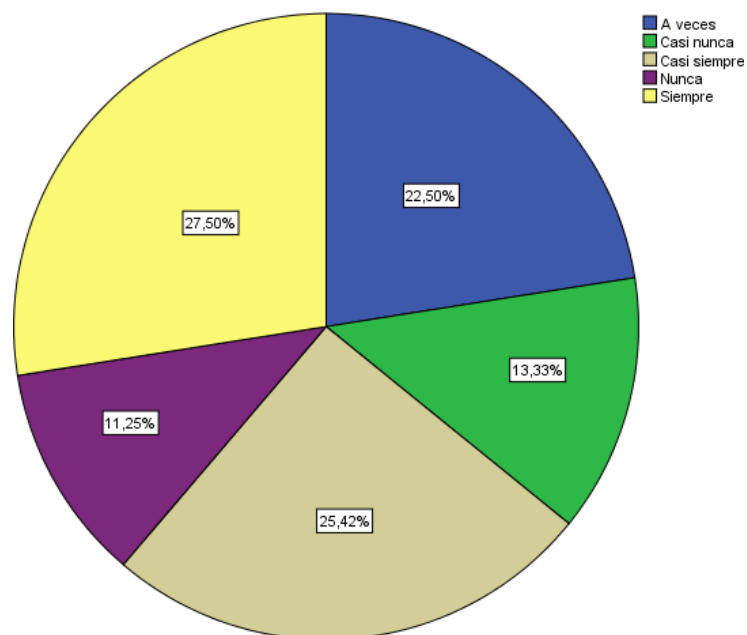
Ofensa de la música urbana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	54	22,5	22,5	22,5
Casi nunca	32	13,3	13,3	35,8
Casi siempre	61	25,4	25,4	61,3
Nunca	27	11,3	11,3	72,5
Siempre	66	27,5	27,5	100,0
Total	240	100,0	100,0	

Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

Figura 3.7

Ofensas de la música urbana



Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

8.- ¿La música urbana incide en un tipo de acoso sexual?

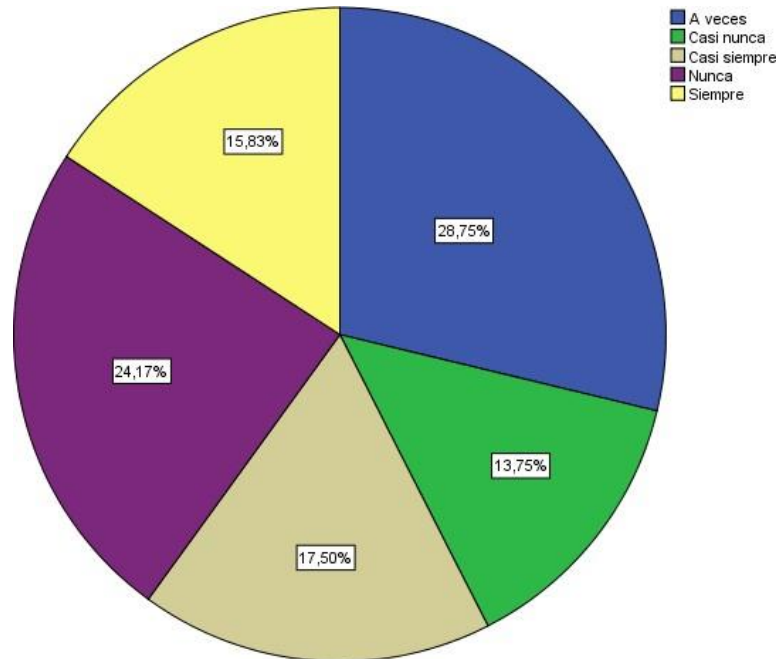
Tabla Error! Use the Home tab to apply 0 to the text that you want to appear here..8

Acoso sexual

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
A veces	69	28,8	28,8	28,8
Casi nunca	33	13,8	13,8	42,5
Casi siempre	42	17,5	17,5	60,0
Nunca	58	24,2	24,2	84,2
Siempre	38	15,8	15,8	100,0
Total	240	100,0	100,0	

Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

Figura 3.8
Acoso sexual



Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

9.- ¿Está de acuerdo con el tipo de baile insinuante denominado perreo o baile callejero?

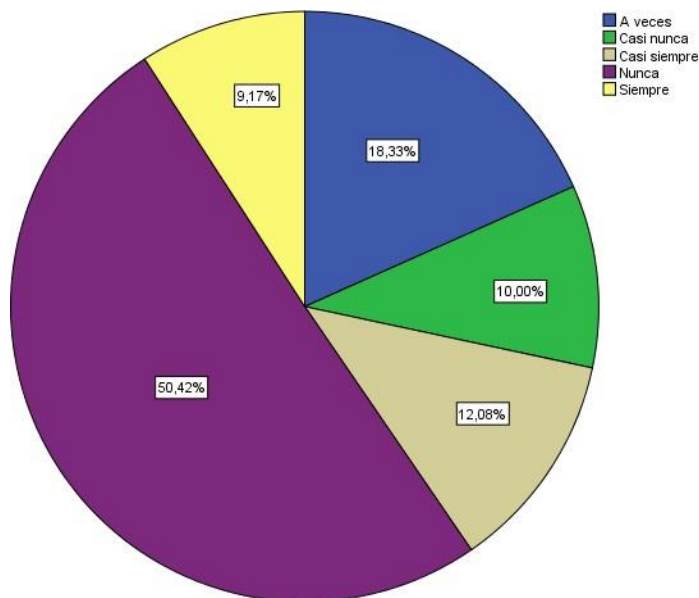
Tabla Error! Use the Home tab to apply 0 to the text that you want to appear here..9

Tipo de baile

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	A veces	44	18,3	18,3
	Casi nunca	24	10,0	28,3
	Casi siempre	29	12,1	40,4
	Nunca	121	50,4	90,8
	Siempre	22	9,2	100,0
	Total	240	100,0	100,0

Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

Figura 3.9
Tipo de baile



Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes.

10.- ¿La música urbana influye en adultos y jóvenes para que incrementen casos de violencia y abuso en contra de la mujer?

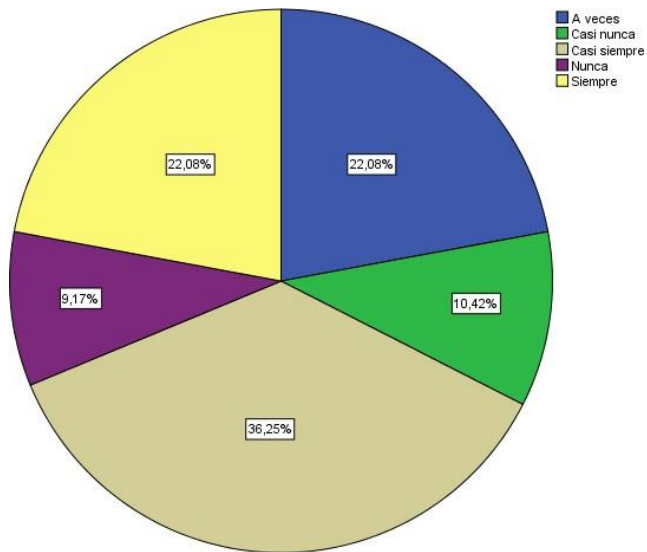
Tabla Error! Use the Home tab to apply 0 to the text that you want to appear here..10

Aumento de casos de violencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	A veces	53	22,1	22,1
	Casi nunca	25	10,4	32,5
	Casi siempre	87	36,3	68,8
	Nunca	22	9,2	77,9
	Siempre	53	22,1	100,0
	Total	240	100,0	100,0

Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

Figura 3.10
Aumento de casos de violencia



Nota: Encuestas desarrolladas a los estudiantes

Anexo 2

Análisis de contenido

Exponente musical	Canción	Año	Extracto de la canción	Recurren al SEXO común reclamo	Incitan a la violencia en contra de la mujer	Denigran a la mujer	ESTEREOTIPAN LA IMAGEN FEMENINA	USAN PALABRAS OFENSIVAS	LA MELODIA ES RITMICA
Maluma	4 babys	2016	Me tienen bien, de sexo me tienen bien Estoy enamorado de cuatro babys Siempre me dan lo que quiero Chingan cuando yo les digo Ninguna me pone pero	X	X	X	X	X	X
Dady Yanky	En la cama	2001	A ella le gusta que le den duro y se la coman A ella le gusta que le den duro y se la coman Y es que yo quiero la combi completa ¡Qué! chocha, culo y teta*	X	X	X	X	X	X
Trebol clan	Agarrala, pegala, azotala	2003	Agárrala, pégala, azótala, pégala Sácala a bailar que va a por toas Pégala, azótala, agárrala que ella va a toas Agárrala, pégala, azótala*	X	X	X	X	X	X

Bibliografía

- Alvarado, A. (2018). *Controversias entre la teoría curricular y la práctica educativa en la educación musical*.
- Alvarez, E. (2015). *Violencia Escolar: Variables Predictivas en adolescentes Gallegos*. España, Ourense: Universidad de Vigo.
- Andrade, M. (2018). *Aplicación melódica interactiva de la música ritual Afro-Esmeraldeña del Ecuador*. Ecuador: Uisrael.
- Barros, N. (2015). *Análisis Lingüístico del género musical reggaetón*. Cuenca.
- Bourdieu, P. (2003). *La dominación masculina*. Barcelona.
- Bourdieu, P. (2018). *La dominación masculina*. Barcelona: Esic.
- Cadena, D. (2020). *Violencia de género en la música del discurso en la letra de las canciones del reggaetón*. Ecuador: UTC.

- Cajamarca, L., & Vasquez, A. (2019). *ANÁLISIS DEL GÉNERO MUSICAL TRAP Y SU INCIDENCIA COMUNICACIONAL EN LOS ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD DEL NORTE Y SUR DE GUAYAQUIL*. Guayaquil: UG.
- Calero, J. (2019). *Adultocentrismo en la construcción del gusto musical de niños y niñas de dos escuelas de Quito*. Quito.
- Capa, M. (2014). *La música global y su incidencia en la creación de géneros musicales ecuatorianos en la asociación de artistas profesionales de la ciudad de Loja*. Cuenca, Ecuador.
- Carbajo, C. (2015). *El Perfil profesional, del docente de musica de educacion primaria: autopercepcion de compeencias profesiones y la practica de aula*. Murcia.
- Carrasco, E. (2018). *La metodologia de investigación*. Madrid: Esic.
- Conrado. (2019). Conocimiento por un Desarrollo Sustentable. *Revista pedagogica de la Universidad de Cienfuegos*, 15-68.
- Cruz, R., & Diaz. (2018). *EL GÉNERO MUSICAL REGGAETÓN. APROXIMACIÓN AL DISCURSO SEXUAL Y A LA COSIFICACIÓN DE LAS JÓVENES*.
- Diaz, F. (2020). *Estereotipos, roles de género y expresiones de violencia en relación a la música: el caso del reggaetón entre jóvenes limeños*. Mexico: Redalyc.
- Duanis, K. (2018). *EL REGGAETÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA ASOCIACIÓN JUVENTUD EMPRENDEDORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL DISTRITO DE CABANILLAS – SAN ROMÁN - PUNO 2017*. Puno-Peru: UNPA.
- Forno, A., & Soto, I. (2015). *Transiciones curriculares en educación intercultural: desde el rock y el hip-hop, al canto tradicional mapuche*. Revista Alpha .
- Forno, A., & Soto, I. (2015). *Transiciones curriculares en educacion intercultural desde el rock y hip-hop*. Chile.
- Garcia, J. (2015). *Medios de Comunicacion, Publicidad y Adicciones*. Mexico: Edaf.

- Garza, F. (2017). *PREFERENCIAS MUSICALES Y MASCULINIDAD EN JÓVENES ESTUDIANTES DE HERMOSILLO SONORA*. Hermosillo Sonora.
- Guerrero, E. (2019). *Localización de algunas fuentes documentales para la historia de la música en el Ecuador*. Quito: UTE.
- Herrera, S. (2011). *Una aproximación a la relación música-política a través de la cantata la fragua del compositor Sergio Ortega (1938-2003)*. Neuma: Revista de Música y Docencia Musical , v.4, n.1, p. 10-42.
- Jorquera, R. (2019). *Musicas populares urbanas en ambitos de la educacion musical chilena*. Bellaterra.
- Juarez, C. (2020). *El aporte patrimonial en la música sacra de la ciudad de Cuenca-Ecuador*. Ecuador: Colloquia.
- Linconoa, P. (2011). *Hibridación cultural-memoria histórica*. .
- Lorite, N., Entenza, A., & Muraca, E. (2017). *Identidad cultural de la música y del color en la publicidad televisiva española. Propuestas para su incorporación al aula*. España.
- Loya, L. (2019). *Estudio comunicacional de la música popular ecuatoriana, como medio para la expresión de la cultura, en fiestas de Quito*. Ecuadir: UCE.
- Luci, S., & Soares, T. (2017). *Reguetón en Cuba: censura, ostentación y grietas en las políticas mediáticas*. Cuba.
- Maldonado, A. (2018). *Realización de documental investigativo sobre la música independiente de quito y sus procesos socio-culturales como una mediación social*. Guayaquil: UPS.
- Martínez, D. (2014). *Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género*. Mexico.
- Martínez, D. (2018). *Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género*. Mexico: Esic.

- Mateos, C., Pita, M., Velez, M., Cedeño, R., & Ruiz, J. (2015). *UN ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA Y EL SEXISMO DESDE EL IMAGINARIO MUSICAL ECUATORIANO DE LA REGIÓN COSTA*. Manabi-Ecuador: Revista SEECI.
- Monsivais, A. (2020). *La indiferencia hacia la democracia en América Latina*. Francia: Revista Ciencias Sociales.
- Noriega, D. (2018). *Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género*. Colombia: Redalyc.
- Penagos, Y. (2012). *Lenguajes del poder. la música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes*.
- Picech, M. (2016). *PRÁCTICAS CULTURALES DISPUTADAS: LOS SENTIDOS DEL HIP-HOP EN LA CIUDAD DE QUITO EN EL PERÍODO 2005-2015*. Quito: FLACSO ANDES.
- Piñuel, I. (2017). *Las 5 trampas del amor*. Mexico: La esfera de los libros .
- Platt, S. (2018). *Nociones de género, música urbana y cultura popular: Cómo el fenómeno Bad Bunny está redefiniendo la masculinidad*. Colombia: Academia.
- Prieto, T., & Carrillo, J. (2019). *Violencia patriarcal y de género en letras de reggaeton. Opinión de Alumnos Universitarios*.
- Quishanga, O. (2015). *ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA MÚSICA REGGAETÓN DEL CANTA AUTOR DADDY YANKEE Y LA INFLUENCIA QUE TIENE EN LA FORMA DE ACTUAR Y RELACIONARSE EN LAS ADOLESCENTES DEL INSTITUTO FEMENINO VICTORIA VÁSCONEZ CUVI*. Cotopaxi.
- Rangel, W. (2018). *Las metodologías para fomentar la lectura y escritura en niños*. Madrid: Esic.
- Recalde, D. (2015). *El Proceso Cronológico e Histórico del Surgimiento de la “Música Alternativa” en el Ecuador*. Quito.
- Rekedal, J. (2014). *El hip-hop mapuche en las fronteras de la expresión y el activismo* .

- Rendón, K. (2014). Obtenido de <https://bianneygiraldo77.wordpress.com/category/capitulo-iii/>
- Rosales, G. (2015). *LA MÚSICA URBANA Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE SEXTO CURSO DEL COLEGIO FISCAL EXPERIMENTAL LEONIDAS GARCÍA. ESTUDIO A REALIZARSE EN EL AÑO 2015*. Guayaquil.
- Sepulveda, E. (2011). *Música Mapuche Actual. Recuperación, cultural, resistencia, identidad.* .
- Soto, & Silva. (2017). *Música como actividad sociopolítica: Discursos de resistencia en la música urbana mapuche williche*. Revista Vórtex ;5(3):1-19.
- Soto, J. (2016). *Valor cultural de los ritmos tradicionales, sus principales autores y compositores, como aporte para el desarrollo del turismo en el cantón Otavalo*. Ecuador: UTN.
- Taguenca, J. (2016). *La identidad de los jóvenes en los tiempos de la globalización*. Mexico: Scielo.
- Tobar, J. (2019). *Documental sobre la música ecuatoriana en tres interpretaciones contemporáneas y su adaptación a proyectos culturales*. Guayaquil: UPS.
- Torres, A. (2019). *La cultura afroecuatoriana y su aporte en el desarrollo musical del Ecuador, a través de sus ritmos tradicionales*. Cuenca: UCuneca.
- UNODC. (2012). *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Informe Mundial sobre las Drogas*. Nueva York.
- UNODC. (2017). *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Informe Mundial sobre las Drogas*. Nueva York.
- Vaca, C. (2017). *Análisis del discurso de redes sociales sobre la influencia de reggaeton en los jóvenes*. Quito.

Valera, R. (2015). *Reggaetón como música popular: Constitución de subjetividad en el adolescente de 15 y 16 años en el colegio San José De La Salle de Medellín*. Caldas.

Velazquez, R. (2014). *Vulnerar los espacios femeninos: suavizar la violencia a través de la canción mexicana y su difusión radiofónica*. Ra Ximhai.

Velazquez, R. (2018). *Vulnerar los espacios femeninos: suavizar la violencia a través de la canción mexicana y su difusión radiofónica*. Ra Ximhai.

Zapata, G., & Niño, S. (2018). *Diversidad cultural como reto a la educación musical en Colombia: problemas relacionales entre culturas musicales, formación e investigación de la música*. Colombia.